Manizales, 24 de marzo de 2021

G.G.141– 2021

Señores:
JORGE HERNÁN SILVA RODRIGUEZ
EQUIPOS Y EXTINTORES
Representante Legal

ASUNTO: INVITACIÓN I.P20-2021

Respetuosamente y con relación al asunto que se anuncia, me permito informarle que, de conformidad con el acta del Comité Evaluador del 23 de marzo de 2021, a Usted le fue adjudicada la Invitación Pública I.P20-2021 cuyo objeto consiste en prestar el servicio de recarga y mantenimiento preventivo de extintores portátiles contra incendio del aeropuerto la nubia y la sede central de inficaldas, con la práctica periódica y de cuidado sobre los extintores portátiles, con anticipación al inconveniente para que estos equipos sigan funcionando de forma óptima, enfocado en la revisión de su correcto funcionamiento y reparar o cambiar las piezas, componentes, y sistemas que lo requieran por haber sufrido algún desgaste, según los ítems y actividades descritas en la propuesta, y brindar asistencia técnica durante la vigencia 2021. así como colocarles tanto las fechas de inspección o prueba como de vencimiento.

La supervisión del contrato por parte de la Entidad será realizada por el Profesional Especializado Aeropuerto.

En consecuencia, le solicito que, dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de este oficio, deberá aceptar el contrato derivado de la correspondiente Invitación Publica en la Plataforma transaccional SECOP II.

Cordial Saludo,

ORIGINAL FIRMADO
JUAN MARTÍN ZULUAGA TOBÓN
Gerente General

Proyectó: Apoyo Jurídico
Revisó: Jefe Oficina Asesora Jurídica - CIGR